

## EXTRACTO DE SOLICITUD DE RENOVACION CONCESION MARÍTIMA MENOR

Inmobiliaria Monte K3, S.A., RUT 76.236.569-3, ha presentado ante la Capitanía de Puerto del Lago de Villarrica, solicitud de renovación de Concesión Marítima Menor otorgada mediante Decreto Supremo 549 de fecha 05 de octubre de 2015, SIABC N° 43410, sobre sector de Fondo de Lago y porción de agua en el lugar denominado Sector Parque del lago KM 3,5, Villarrica- Pucón, comuna de Villarrica, Provincia Cautín, Región de La Araucanía, requiriendo una superficie total de 227,14 m2 aproximados y 9 boyas para naves menores a 25 TRG. A modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas UTM(m) Norte 5.647.089 y Este 742.195, Datum WGS84 Huso 18. El objeto de la solicitud consiste en operar un atracadero para permitir el atraque de embarcaciones deportivas menores y movilización de personas desde y hacia el Lago, así como 9 boyas para el amarre de embarcaciones deportivas menores. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto del Lago de Villarrica. El presente extracto fue debidamente visado en la Capitanía de Puerto antes señalada.



**HÉCTOR ROJAS MARTÍN**  
CAPITÁN DE CORBETA LT  
CAPITÁN DE PUERTO LAGO VILLARRICA

**26 FEB. 2020**